



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Resulta de Interés Legislativo la labor que realiza la **Red Solidaria de Producción y Distribución de Alimentos Regionales (RESPALDAR)** en la provisión de alimentos de calidad y a precios justos para la población de la provincia de Mendoza.

Durante el primer mes de vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, RED RESPALDAR ha llevado adelante una tarea de gran valor para las ciudadanas y los ciudadanos mendocinos realizando 68 operativos en los 18 departamentos de la Provincia. Ha hecho entrega de 14.000 bolsones de verduras, pescado, huevos, quesos y alimentos no perecederos, equivalentes a más de 140.000 kg de alimentos locales y de calidad adquiridos a precios justos por 14.000 familias mendocinas. RED RESPALDAR ha donado más de 5.500 kg de alimentos a comedores y familias en situación de extrema vulnerabilidad social.

RED RESPALDAR es posible gracias al compromiso de 25 organizaciones y 400 productores y productoras de la agricultura familiar, campesina e indígena de Mendoza, cooperativas, pequeños y medianos productores agroalimentarios, y distribuidores de la economía social a través de su incansable trabajo para garantizar a las familias mendocinas el derecho a una alimentación saludable a precios justos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el actual contexto de emergencia sanitaria y en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio impuesto por el Gobierno Nacional, se encuentra funcionando en la Provincia de Mendoza una Red Solidaria de Producción y Distribución de Alimentos Regionales (RESPALDAR) abocada a la tarea de la producción de hortalizas y a la elaboración de bolsones y cajas de alimentos para su distribución en distintas zonas del territorio provincial.

RED RESPALDAR reúne a 400 productores y productoras de la agricultura familiar, campesina e indígena de Mendoza; a cooperativas y pequeños y medianos productores agroalimentarios; a distribuidores de la economía social y a distintas organizaciones sociales.

El trabajo solidario de esta Red posibilita a gran cantidad de familias de la provincia el acceso a alimentos saludables y de calidad, producidos localmente. El contacto directo entre productores y consumidores permite además establecer precios justos y accesibles para ambas partes.

A su vez, también es posible mantener el aislamiento gracias a la participación y apoyo de diferentes organizaciones sociales que colaboran en la logística necesaria para la distribución.

Durante su primer mes de funcionamiento, RED RESPALDAR llegó a más de 14.000 familias mendocinas. Se distribuyeron 140.000 kg de alimentos. Además, se donaron



H. Cámara de Diputados de la Nación

más de 5.500 kg de alimentos a comedores y familias en situación de extrema vulnerabilidad social.

Cabe destacar que las diferentes acciones emprendidas por la Red comenzaron a llevarse a cabo a partir de la intervención del Estado a través de la gestión de la Senadora Nacional por Mendoza Anabel Fernández Sagasti, el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, y la Unidad Gabinete de Asesores, la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena, la Secretaría de Alimentos Bioeconomía y Desarrollo Regional, el INTA e INV de dicho Ministerio. El mencionado trabajo se realizó en articulación con legisladores provinciales, concejales y militantes sociales de las diferentes organizaciones que conforman RED RESPALDAR.

Por otro lado es importante considerar que actualmente, el aumento de precios en el costo de la canasta básica dificulta a un gran número de familias mendocinas acceder a una dieta adecuada. Particularmente en Mendoza, la DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas) indicó que el nivel general del Índice de Precios al Consumidor para el Gran Mendoza registró en Marzo de 2020 una variación del 3,2% con relación al mes anterior.

Considerando que, según la OMS, un bajo consumo de frutas y verduras en la población está asociado a una mala salud y a un mayor riesgo de enfermedades, la tarea de provisión y distribución de alimentos saludables de producción local que realiza RED RESPALDAR, se vuelve aún más importante en el actual contexto de pandemia y aislamiento social. Es fundamental garantizar a nuestra población el suministro de alimentos sanos, de alta calidad, y a un precio accesible, lo cual redundará en una mejor calidad de vida para nuestra población.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Tal como lo estableció la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial en 1996, partimos de considerar "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre." Es en este marco que consideramos oportuno destacar, valorar y reconocer el trabajo que RED RESPALDAR viene realizando en las últimas semanas en la provincia de Mendoza.

El trabajo arduo realizado por RED RESPALDAR ha logrado visibilizar la enorme colaboración de las comunidades originarias de nuestra provincia que con su sabiduría y solidaridad son un eslabón fundamental en este programa, de la misma manera que nos obligan a repensar la urgencia de generar políticas dirigidas a lograr una verdadera soberanía alimentaria así como la necesidad de proteger los cinturones verdes productivos de nuestro País.

Por todo lo antes mencionado, es que solicito a mis pares, diputadas y diputados la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Autora:

Marisa Uceda

Coautor:

Alejandro Bermejo